

INFORME DE SOSTENIBILIDAD



CERTIFICADO No. 155/12



C006/1526



C006/1525



C003/412



INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2021

Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable

Las memorias de Sostenibilidad 2021 de INSURCOL. informa los principales resultados de desempeño económico, social y ambiental de la Compañía en el período comprendido entre Enero y Diciembre de 2021, responde al compromiso de la Empresa de informar en ciclos anuales para hacer transparente su gestión en relación con sus grupos de interés y la sociedad en general desde la perspectiva integral de la Responsabilidad Social Empresarial

1. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN



Contenido

1. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	2
1.1. HISTORIA.....	5
1.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	6
1.3. MISION.....	9
1.4. VISION.....	9

1.5. POLITICA DE GESTION INTEGRAL.....	10
1.6 POLITICA ANTICORRUPCION	11
1.7 POLITICA USO EFICIENTE DE PAPEL	12
.....	12
1.8 POLITICA DE SEGURIDAD VIAL	13
1.9. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	14
2.PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS.....	15
3.CERTIFICACIONES Y ACREDITACIONES.....	19
4. RESPONSABILIDAD CORPORATIVA.....	20
4.1 INDICADORES SOCIALES.....	20
5. NUESTRA CADENA DE VALOR.....	28
6. DIMENSION ECONOMICA.....	32
6.1 INDICADORES ECONOMICOS.....	32
7. DIMENSIÓN SOCIAL	33
7.1 PRACTICAS LABORALES.....	33
7.2 VINCULACION DE PERSONAL	33
7.3 DISTRIBUCION DE PERSONAL POR CARGOS.....	33
7.4 DISTRIBUCION DE PERSONAL POR GÉNERO.....	34
7.5 DISTRIBUCION DEMOGRAFICA POR GRUPO ETAREO.....	35
7.6 DISTRIBUCION DEMOGRAFICA POR NIVEL DE ESCOLARIDAD.....	35
7.7 GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD.....	36
7.8 FORMACIÓN Y FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD.	37
7.9 CONDICIONES ANORMALES DE TRABAJO.....	38
7.10 DERECHOS HUMANOS.....	39
7.11 SOCIEDAD Y COMUNIDAD.....	41
8.1 CAMBIO CLIMATICO.....	43
8.2 Consumo de Agua y Energía.....	47
9. Conclusiones	52

1.1. HISTORIA



INSURCOL es una empresa Colombiana líder en el sector Oil&Gas, con más de 33 años de experiencia, dentro de la cual resalta la capacidad de fabricación e integración de soluciones tecnológicas desarrolladas “a la medida” de la necesidad de cada cliente. En INSURCOL contamos con nuestra Marca Registrada “INSURCOL gente que sabe lo que hace”, este signo distintivo fue conferido con las resoluciones 4339 y 7987 de la Superintendencia de Industria y Comercio, incluyendo los productos y servicios de la Clasificación Internacional de Niza edición No. 11, clases 35, 37, 40, 42, 41 y 45, cubriendo por completo las fabricaciones e integraciones de soluciones a la medida, suministros de equipos y repuestos, servicios técnicos, ingeniería y ejecución de proyectos para sistemas de analizadores, sistemas de calentamiento y sostenimiento de temperatura, sistemas Fire & gas, sistemas de telemetría instrumentación, y automatización, sistemas SCADA, sistemas de combustión y sistemas para control y regulación de flujo en procesos; incluyendo las especialidades civil, mecánica, eléctrica, instrumentación y control y mecatrónica.

Todos nuestros procesos se encuentran certificados bajo las normas ISO 9001:2015 (ONAC, ANAB y UKAS), ISO 14001:2015 (ONAC, ANAB y UKAS), ISO 45001:2018 (ONAC) y SGE21 (FORETICA) cuyo alcance certificado incluye todas nuestras unidades de negocios y soluciones.

Actualmente brindamos soluciones integrales de alto valor a nuestros clientes-aliados en las líneas de Medición Analítica para Optimización de Procesos; Fire&Gas para Protección de Plantas, Procesos y Personas; Gestión de Calor para Aseguramiento de Flujo y Mejoramiento de Procesos; Optimización de Procesos de Combustión y Llama; Diagnóstico en tiempo real de equipo rotativo, estático y eléctrico, para mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo; Telemetría, Instrumentación, Automatización y Logística de Hidrocarburos; Control y Regulación de Flujo; Sistemas HVAC Explosion Proof; y Sistemas para SCADA Eléctricos; además ofrecemos la ejecución de proyectos EPC/PC.

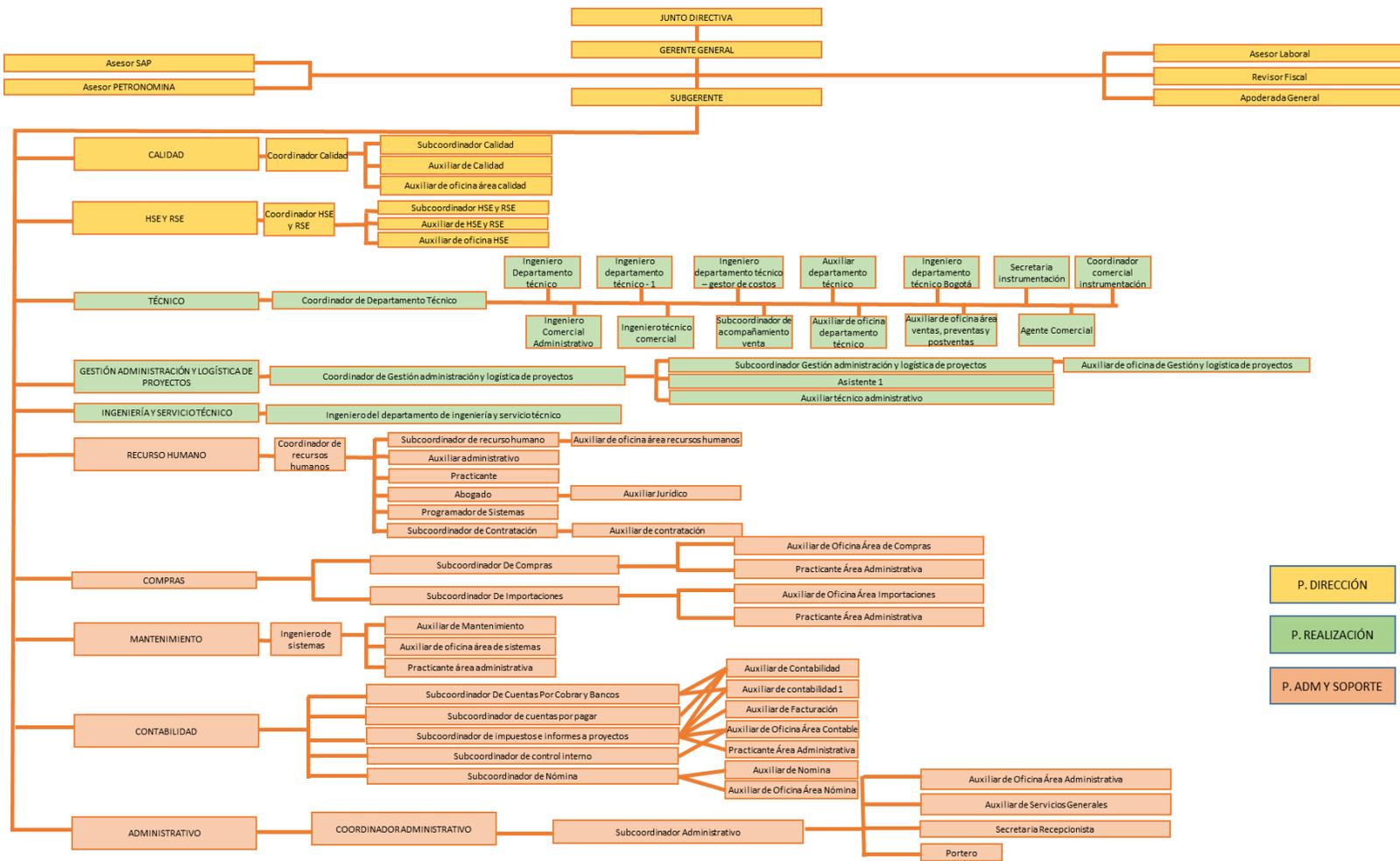
Nuestro objetivo corporativo es garantizar disponibilidad y continuidad operativa de las plantas y aumentar la rentabilidad de nuestros clientes.

Tenemos Cuatro Unidades de Negocios Principales:

- **Abastecimiento:** Suministramos equipos, instrumentos y repuestos de las fábricas que representamos en Colombia.
- **Soluciones Integrales:** Desarrollamos soluciones a la medida de las necesidades de nuestros clientes, agregando valor a sus procesos.
- **Servicios Técnicos Especializados:** Ejecutamos servicios técnicos especializados para mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo; asistencia técnica, instalación y montaje, pruebas, comisionamiento y puesta en marcha de los equipos y sistemas asociados a nuestras marcas de representación.
- **Proyectos:** Ejecutamos proyectos tanto EPC como PC.

1.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

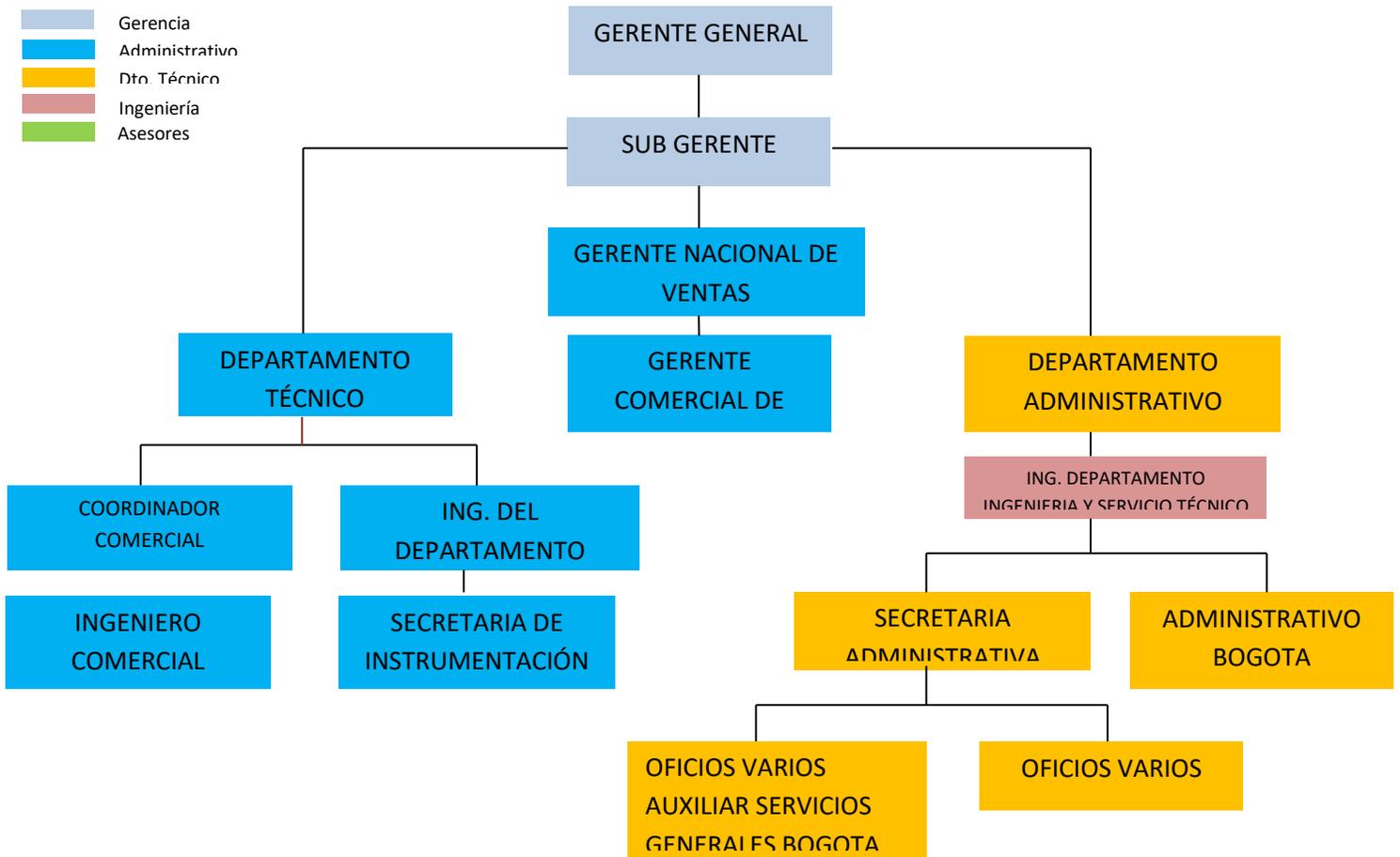
ORGANIGRAMA OFICIAL INSURCOL BUCARAMANGA



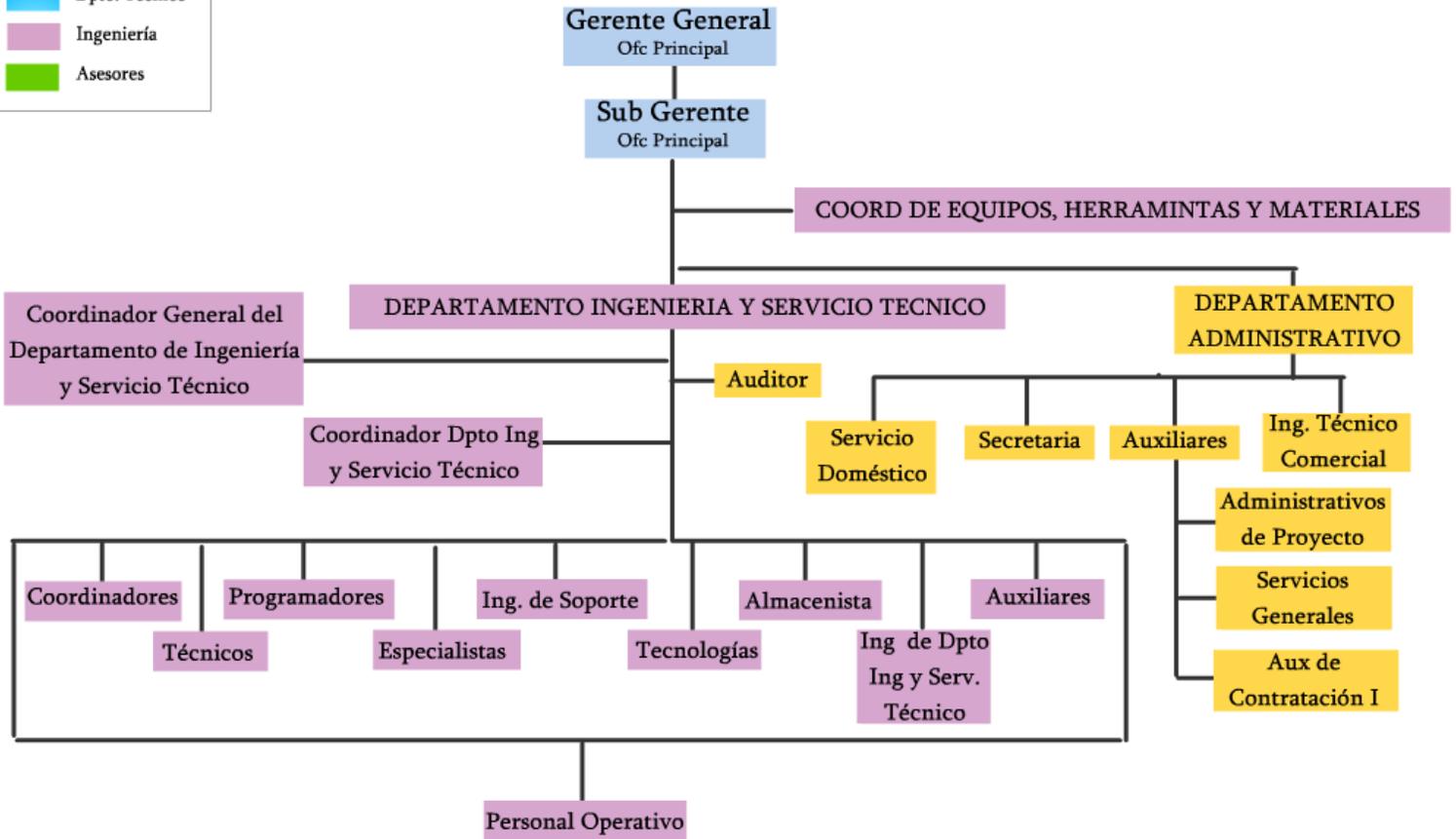
**ORGANIGRAMA OFICIAL INSURCOL
BOGOTÁ**

LEYENDA

- Gerencia
- Administrativo
- Dto. Técnico
- Ingeniería
- Asesores



ORGANIGRAMA OFICIAL INSURCOL BARRANCABERMEJA



1.3. MISION

En INSURCOL excedemos las expectativas de nuestros clientes brindándoles el mejor servicio en los Suministros, Servicios Técnicos, y ejecución de Proyectos en Ingeniería, Procura y Construcción, como Montaje, Instalación, Mantenimiento, Ingeniería Básica y de Detalle en las líneas de Instrumentación y Control, Energética, y Metalúrgica; lo anterior dentro de un programa de mejoramiento continuo que asegura la calidad implementada en la organización, basándonos en los requisitos de las normas del Sistema de Gestión de Calidad, Ambiental, Seguridad Salud Ocupacional, Ética y Socialmente Responsable.

Entregamos un soporte integral a nuestros clientes a través de profesionales y colaboradores altamente calificados y entrenados por los fabricantes, que brindan sus servicios como una vocación, a través de la cual logran su desarrollo personal y profesional; garantizando así la integridad ambiental en las actividades que cada uno desarrolla.

El manejo honesto, responsable y ecuánime de nuestros negocios y relaciones con proveedores, clientes, gobierno y comunidad en general nos permite garantizar un rendimiento económico justo en la ejecución de cada uno de los proyectos donde INSURCOL esté involucrado, contribuyendo al bienestar y desarrollo de nuestras partes interesadas.

1.4. VISION

INSURCOL lograra el liderazgo a nivel nacional e internacional en el Suministro, Servicio Técnico, y Proyectos de Ingeniería, Procura y Construcción, en las líneas energética, metalúrgica e instrumentación y control, para atender los requerimientos del mercado de la industria petrolera, energética, telecomunicaciones, electrónica e industrial, manteniendo estándares óptimos de calidad, seguridad industrial, salud ocupacional, medio ambiente y responsabilidad social en la realización de sus proyectos, continuando con recurso humano altamente calificado y entrenado por los fabricantes, manteniendo excelentes proveedores, creando sistemas administrativos integrados, completamente automatizados, precisos, eficientes y versátiles, en armonía con el medio ambiente, todo esto enmarcado en el cumplimiento de la normatividad legal y el bienestar general de nuestra comunidad.

1.5. POLITICA DE GESTION INTEGRAL

INSURCOL LTDA está comprometida con el aumento de la satisfacción de sus clientes, con la protección del medio ambiente previniendo la contaminación generada en sus procesos y con la gestión de riesgos laborales enmarcando dentro del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en pro de la mejora de la salud individual y colectiva de sus empleados, calidad de vida de nuestros trabajadores, sus familias y las comunidades donde realizamos nuestros trabajos, la administración de riesgos generados en sus procesos y la consolidación de una cultura de seguridad de la información. Por lo anterior en su sede principal y sus sucursales basa su política en:

- Exceder las expectativas del cliente brindando un trato serio, respetuoso y responsable; ofreciendo suministros de primera calidad, montaje, instalación y mantenimiento de equipos en las líneas energética, metalúrgica e instrumentación y control, incluyendo la construcción de obras y montajes en las especialidades civil, mecánica, eléctrica e instrumentación y control; así como el diseño y desarrollo para la construcción de obras, montaje, instalación y puesta en marcha de equipos con atención y respuesta oportuna a través de un servicio técnico especializado utilizando profesionales altamente calificados, motivados y relacionados emocionalmente con la organización; fomentando relaciones comerciales mutuamente provechosas con nuestros proveedores.
- Eliminar peligros, evaluar, valorar los riesgos de SST, presentes en las actividades que se desarrollan, establecer controles, implementar procedimientos de trabajo seguro; ejecutar programas de vigilancia epidemiológica, medicina, higiene y seguridad industrial; realizar actividades de capacitación, que prevengan y mitiguen los accidentes, incidentes y enfermedades laborales relacionados con los riesgos inherentes debidamente identificados, manteniendo condiciones de seguridad adecuadas previniendo y controlando los riesgos potenciales que puedan provocar daños a la propiedad a la integridad financiera propia y a la de nuestros clientes. Por lo tanto la organización se compromete a asegurar la competencia del personal que ejecuta tareas que impacten en materia de Seguridad y Salud En el trabajo SST, así mismo se compromete cumplir con todos los protocolos de Bioseguridad en materia de prevención del COVID-19
- Mantener un ambiente de convivencia laboral libre de cualquier tipo de agresión, maltrato, vejámenes, trato desconsiderado y ofensivo y en general todo ultraje a la dignidad humana dentro de organización en el contexto de las relaciones laborales, desarrollando los procedimientos, y asignando los recursos necesarios para implementar medidas preventivas y correctivas de acoso laboral, con el fin de promover un excelente ambiente de convivencia laboral, fomentar relaciones sociales positivas entre todos los trabajadores de la empresa y respaldar la dignidad e integridad de las personas en el trabajo.
- Identificar y controlar los aspectos e impactos socio-ambientales significativos, como vertimiento de aguas residuales sanitarias, residuos sólidos, emisión de gases y otros que se presenten en el desarrollo de las actividades; contribuir con la preservación del medio ambiente, previniendo la contaminación del suelo, el aire y el agua; haciendo uso eficiente de los recursos hídricos y energéticos, y asegurando una disposición final adecuada de los desechos. Con el compromiso de la organización, se realizará la disminución de aquellos impactos catalogados como significativos, mediante adiestramiento y capacitación del personal y estableciendo estrategias frente al cambio climático, haciendo un manejo adecuado de las emisiones por fuentes móviles y gases refrigerantes.
- Garantizar tanto en las operaciones como en las relaciones comerciales con proveedores, contratistas, clientes y competidores, el cumplimiento de buenas prácticas comerciales, teniendo en cuenta nuestros principios y valores claramente definidos en el Código de Conducta. Asimismo, INSURCOL LTDA, está comprometida con el buen gobierno de la organización, el cumplimiento de los derechos humanos, en la libertad de expresión, libre desarrollo y demás acciones para el mejoramiento de las condiciones laborales de sus trabajadores, disponiendo de prácticas encaminadas a mejorar y fortalecer las relaciones entre la familia-empleado-empresa, logrando así una estabilidad emocional, familiar y económica de éstos; ejecutando programas de acción social y garantizando el buen uso de los recursos invertidos por sus asociados.
- Proteger, preservar y administrar objetivamente la información de INSURCOL LTDA, junto con las tecnologías utilizadas para su procesamiento, frente a amenazas internas o externas, deliberadas o accidentales, con el fin de asegurar el cumplimiento de los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad.
- Definir los criterios, procedimientos y ejecución en materia de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo – en adelante SARLAFT –, dentro de las operaciones de la organización, mediante la identificación y control de los riesgos del LA/FT.

Igualmente, se compromete a cumplir los requisitos específicos y aquellos que aun no estando establecidos, son necesarios para el uso especificado o previsto; de igual forma, requisitos legales, reglamentarios y la normatividad local aplicables y otros que suscriba la organización, enmarcando sus Sistemas de Gestión de Calidad, Ambiente, Seguridad y Salud en el trabajo y ética y responsabilidad social en la filosofía de prevención, de mejoramiento continuo, bienestar y desarrollo de las partes interesadas y en los lineamientos de las NTC ISO 9001:2015, NTC 14001:2015, NTC 45001:2018, SGE 21 y NTC ISO 27001:2013. La Alta Dirección mantendrá permanentemente el respaldo económico a todas las actividades generadas de la implementación, desarrollo, mantenimiento y mejora de los sistemas de gestión. La Gerencia, asesores, profesionales, técnicos, personal administrativo, y proveedores de servicios, y demás partes interesadas participarán en los diferentes programas acordados y divulgados en un proceso creativo, prospectivo y persuasivo, para lograr efectividad en el cumplimiento de todos los objetivos del Sistema de Gestión Integral.

1.6 POLITICA ANTICORRUPCION

INSURCOL LTDA, está comprometida en combatir el soborno, extorsión, fraude y la corrupción al interior de sus procesos administrativos, operativos y financieros que surgen de sus operaciones diarias para lo cual establece:

- Erradicación de Prácticas corruptas como el Soborno/Extorsión: A través del Código de Buen Gobierno, Código de conducta, Auditorías y revisorías fiscales que aseguren la transparencia de todos los ingresos y gastos igualmente asegurando que los recursos se apliquen de forma eficiente.
- Criterios de Emisión y recepción de regalos y atenciones: Ningún trabajador está autorizado para dar regalos en nombre de Insurcol Ltda, en caso en que se considere necesario por eventos comerciales será debidamente controlados bajo el procedimiento Solicitud de recursos para actividades de RSE.

Cualquier pago indebido o en contra de los principios y ética de la empresa, realizado o recibido por trabajadores o representantes de INSURCOL LTDA o de cualquier persona natural o jurídica, hecho con el objeto de obtener algún grado de influencia en la iniciación o en la conservación de una relación de negocios en que intervenga INSURCOL LTDA, será totalmente rechazada y sancionada con base en lo dispuesto en nuestro reglamento interno de trabajo.

Todos los trabajadores, tienen la responsabilidad de mantener registros sobre cualquier transacción o negocio que involucre disponer o transferir activos de propiedad de INSURCOL LTDA

- Vías para la detección y limitación de conflictos de interés: así mismo, se debe evitar situaciones que puedan presentar conflictos de intereses personales y los de la empresa; en el caso que se presente alguna situación, debemos informar a nuestro jefe inmediato para poder dar una solución apropiada.
- Mecanismos de consulta frente acciones dudosas: Para dar cumplimiento a lo anteriormente expuesto, se cuenta con un comité de gestión encargado de promover, vigilar y garantizar la aplicación de la presente política y de informar a la Gerencia o su delegado cualquier anomalía presentada en el cumplimiento de ésta.

GERENTE GENERAL

1.7 POLITICA USO EFICIENTE DE PAPEL

Como parte del compromiso de INSURCOL LTDA. Por reducir el impacto ambiental ocasionado por las actividades que desarrolla, y en particular, como parte de su compromiso por ahorrar recursos naturales, realizando un uso eficiente de los mismos establece la siguiente política de ahorro y uso de papel.

COMPROMISO :

Insurcol Ltda. se compromete a reducir su consumo total de papel en un 20 % respecto a los niveles de consumo del año anterior. Para ello realizará una contabilidad mensual del consumo de los diferentes tipos de papel y pondrá en marcha un plan de actuaciones dirigido a conseguir esta reducción.

Realizará el mantenimiento de equipos como impresoras y fotocopiadoras para evitar el gasto innecesario por fallas en su funcionamiento.

El personal laboral y cualquier persona que utilice las dependencias de Insurcol Ltda. serán informadas de las buenas prácticas de uso de papel que se siguen en la entidad para que las puedan seguir.

Insurcol Ltda se compromete a realizar la selección de papel reciclable en las áreas donde se origina, haciendo su disposición en las bolsas según el código de colores establecido en el programa de medio ambiente.

PROHIBICIONES

Está prohibida la impresión de correos electrónicos de carácter informativo al personal de la organización.

Está prohibida la impresión de documentos internos a una sola cara en hoja limpia, salvo que el documento así lo requiera.

Está prohibido la impresión de formatos y documentos que se encuentren sistematizados o digitalizados para realizar la revisión, corrección y/o archivo de los mismos.

Se prohíbe el uso, copiado e impresión de papel para fines personales.

APLICACIÓN

La presente política es de cumplimiento obligatorio por parte de todos los empleados de la empresa así mismo INSURCO LTDA.

PROGRAMA DE MONITOREO Y ASISTENCIA AL EMPLEADO

Para alcanzar el propósito de esta política, Insurcol Ltda. Contará con sistemas que permitan medir, promover, divulgar y asegurar el cumplimiento de la política

GERENTE GENERAL

1.8 POLITICA DE SEGURIDAD VIAL

Para Insurcol Ltda es primordial lograr que las actividades se ejecuten continuamente de forma segura realizando un trabajo multidisciplinario para prevenir accidentes viales que traigan consecuencias negativas para la integridad de las personas, los equipos y el medio ambiente. Para esto se cuenta con:

- La minimización de los riesgos derivados del comportamiento de los conductores mediante capacitaciones de manejo defensivo para todo el personal que opere vehículos y dispositivos de monitoreo vehicular.
- El obedecimiento de las leyes y regulaciones nacionales y locales emanadas por el Ministerio de Transporte de Colombia.
- El desarrollo de programas de inspecciones y mantenimiento oportuno a parque automotor, propio o contratado.
- Tener presente los análisis de las vías previos a los recorridos

Así mismo, está prohibido para el personal que conduzca un vehículo:

- Estar bajo la influencia de sustancias alucinógenas o que alteren su comportamiento
- Obedecer a medios de distracción como el celular, está prohibido el uso de dispositivos "manos libres" durante actividad de Conducción.
- Transportar personas diferentes a trabajadores de Insurcol Ltda y si es el caso debe existir una autorización o asignación.
- Tiempos de conducción Se establece un periodo de 12 horas de labor (Máximo 8 horas de conducción continua), un descanso efectivo de 5 horas mínimas de sueño y en caso de ser por dos o más días consecutivos, se debe garantizar 14 horas mínimas de sueño.

Los pasajeros y conductores deben portar su cinturón de seguridad y obedecer a buen comportamiento antes, durante y después del recorrido según lo establecido en el plan estratégico de seguridad vial IN-AZM02-F20, y En caso de emergencia actuar según lo establece el protocolo de atención a víctimas.

La empresa dispondrá los recursos que sean necesarios para mejorar continuamente, estimular el buen desempeño de sus colaboradores así como dispondrá de medidas disciplinarias ante la desobediencia de la presente política según lo establecido en el reglamento interno de trabajo.

GERENTE GENERAL

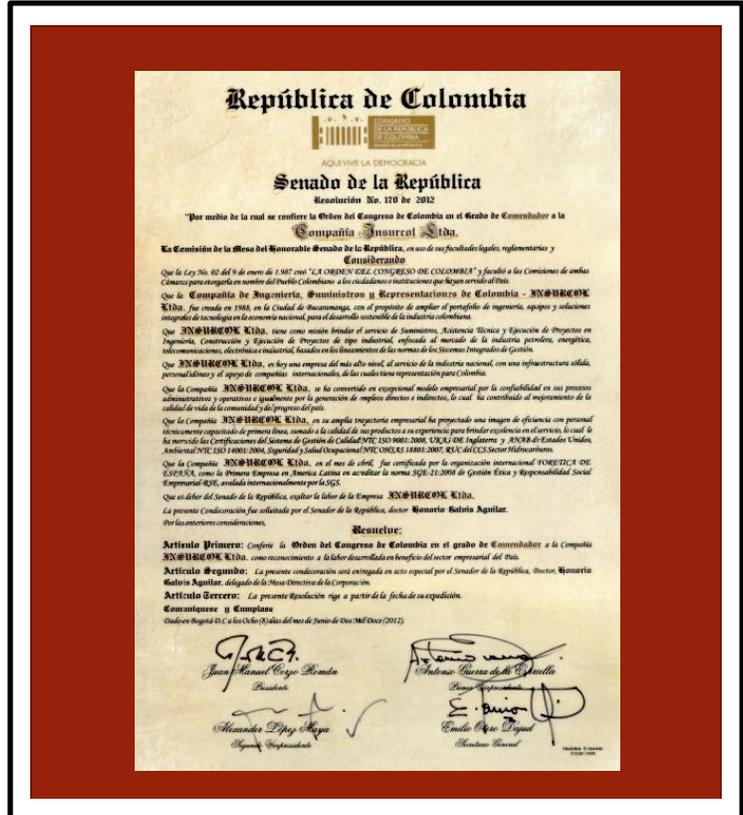
1.9. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Sistema de administración de seguridad y salud en el trabajo que Permita a la organización controlar sus riesgos y mejorar su Desempeño. Para lo cual ha basado su estructura en base a los requisitos legales decreto 1072 y Norma ISO 45001 y Guia RUC.

2. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Las principales distinciones recibidas durante el año 2012 fueron:

Condecoración por parte de **Congreso de la Republica** (Enero 30 de 2012) Confiriendo el grado de comendador como reconocimiento a la labor desarrollada en beneficio del sector empresarial del país.



COLOMBIA SE DESARROLLA EMPRESARIALMENTE

SGE 21

Version 4.35
30-01-2012

INSURCOL LTDA.
Ingeniería, Consultoría y Representaciones de Colombia Ltda.

INSURCOL LTDA

Fundada el 18 de agosto de 1988 INSURCOL LTDA cuenta con una amplia trayectoria en brindar el servicio de suministros, asistencia técnica y ejecución de proyectos de tipo industrial, enfocada especialmente al mercado de la industria petrolera, energética, telecomunicaciones, electrónica e industrial, basados en los lineamientos de las normas de los sistemas integrados de gestión.

Alvaro González Rodríguez logra convertir el sueño de su vida en realidad, este santandereano es un gladiador de la vida, cada gesto, cada palabra es soportada por este empresario de apariencia tranquila que por 34 años contempla sorprendido el avance exitoso de su empresa INSURCOL LTDA, que en su laborar de responsabilidad social logro certificarse en gestión ética y socialmente responsable conforme a la norma SGE 21 primer certificado entregado en América latina. INSURCOL LTDA alcanza este merecimiento por sus sistemas articulados en la parte organizacional.

**CONGRESO DE LA REPUBLICA
CONDECORA A INSURCOL LTDA**

Recientemente el Capitolio Nacional, salón de la constitución, sirvieron de escenario para la condecoración que entregó el Senado. Orden de la democracia gran comendador en la persona del Doctor Alvaro González Rodríguez. Este reconocimiento lo entregó por parte del Senado el Doctor Honorio Galvis Senador de la República.

Distinción departamental al **MERITO CIVIL AQUILEO PARRA GOMEZ** por contribuir al fomento del bienestar y desarrollo de la región (25 abril de 2012).

En reconocimiento a la extraordinaria expansión nacional e internacional, la calidad del servicio, valores éticos, excelencia técnica, eficiencia en la prestación del servicio, y la defensa de la estabilidad de nuestros trabajadores; por haber sido reconocida como la primera empresa latinoamericana en acreditar la norma SGE 21 de Gestión Ética y Responsabilidad Social.



Revista nuevo siglo; Reconocimiento como empresario del mes

La Honorable Asamblea Departamental de Santander (Junio 13 de 2012)

Resalta y rinde tributo por ser la primera empresa latinoamericana en lograr la certificación SGE 21 en Gestión Ética y Socialmente responsable, concediendo la Orden Luis Carlos Galán Sarmiento, máxima condecoración otorgada por los excelentes aportes e importantes logros en el sector Industrial.



La Fundación para el Desarrollo Integral de la comunidad Transformar, otorga diploma por el compromiso de la calidad de vida de las comunidades vulnerables y su liderazgo en la gestión ética y socialmente



Reconocimiento de Servomex por cumplimiento de meta de ventas en más de 200% para el año 2015.



Reconocimiento MSA por cumplimiento de metas de ventas para el año 2015 en más del 100%.



3. CERTIFICACIONES Y ACREDITACIONES

CERTIFICACION DEL SISTEMA INTEGRAL

INSURCOL LTDA. Está certificada en: **ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, SGE 21** Nuestra certificación es avalada y acreditada por: **SGS de Colombia S.A.** (Société Générale de Surveillance). Contamos con un Sistema de Gestión de Integral estructurado y dinámico que promueve el mejoramiento continuo y la excelencia en nuestros productos y servicios.

CALIFICACION RUC DEL CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD

INSURCOL LTDA. Está inscrita desde el 28 de enero de 1999 en el Registro Uniforme de Evaluación de Programas de Salud Ocupacional y Medio Ambiente para Contratistas del Sector Hidrocarburos.

El objetivo del Consejo Colombiano de Seguridad es orientar y velar por el desarrollo de las actividades del Programa de Salud en el trabajo y Medio Ambiente mediante el seguimiento y la evaluación anual de los procedimientos y demás documentos normativos definidos para su operación en donde se propenden mantener calificaciones por encima de 90.





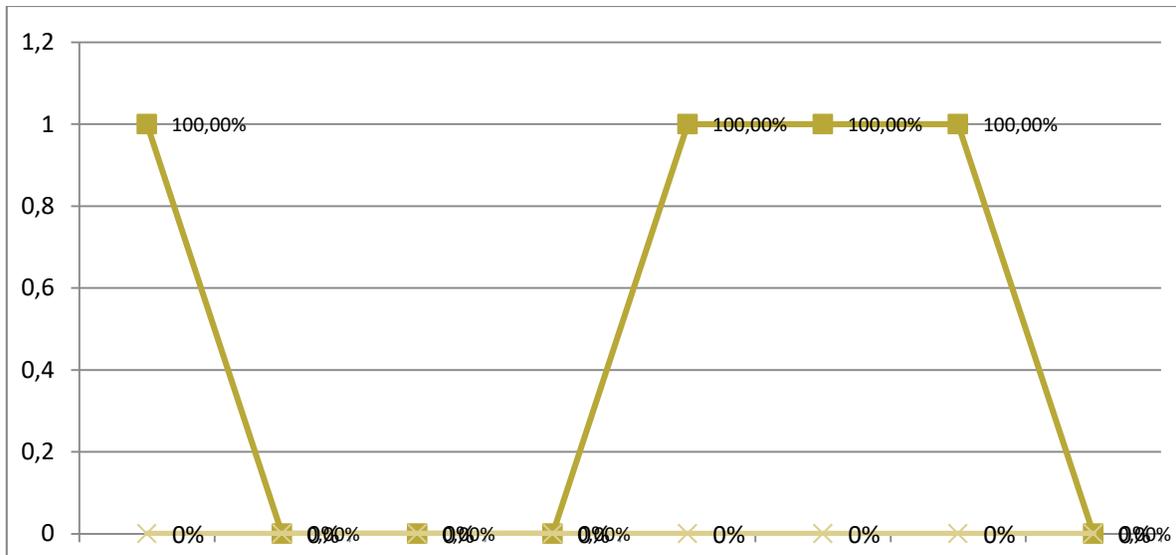
4. RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

4.1 INDICADORES SOCIALES

OBJETIVOS DE ÉTICA Y SOCIALMENTE RESPONSABLE

- 🚩 **Establecer canales adecuados de satisfacción con las partes interesadas**

Meta 1: Obtener una calificación promedio de 8/10 puntos entre 10 puntos como resultado en la encuesta de satisfacción 1 (capacitación técnica, montaje e instalación, mantenimiento y garantías).

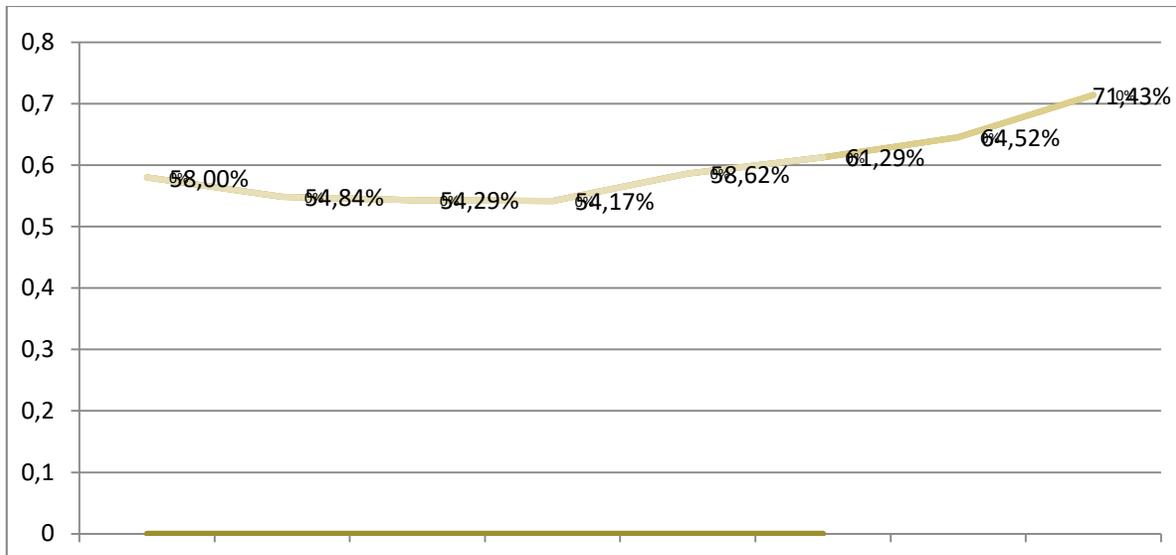


Meta 2: Cumplir con el 100% de los proveedores a evaluar.

La meta establecida de evaluación del 100% de los proveedores se realiza anualmente; para el año 2021 se evuaron:

Año 2021: $(179/179) * 100 = 100\%$

Meta 3: Cumplir con el pago oportuno A los proveedores del periodo.

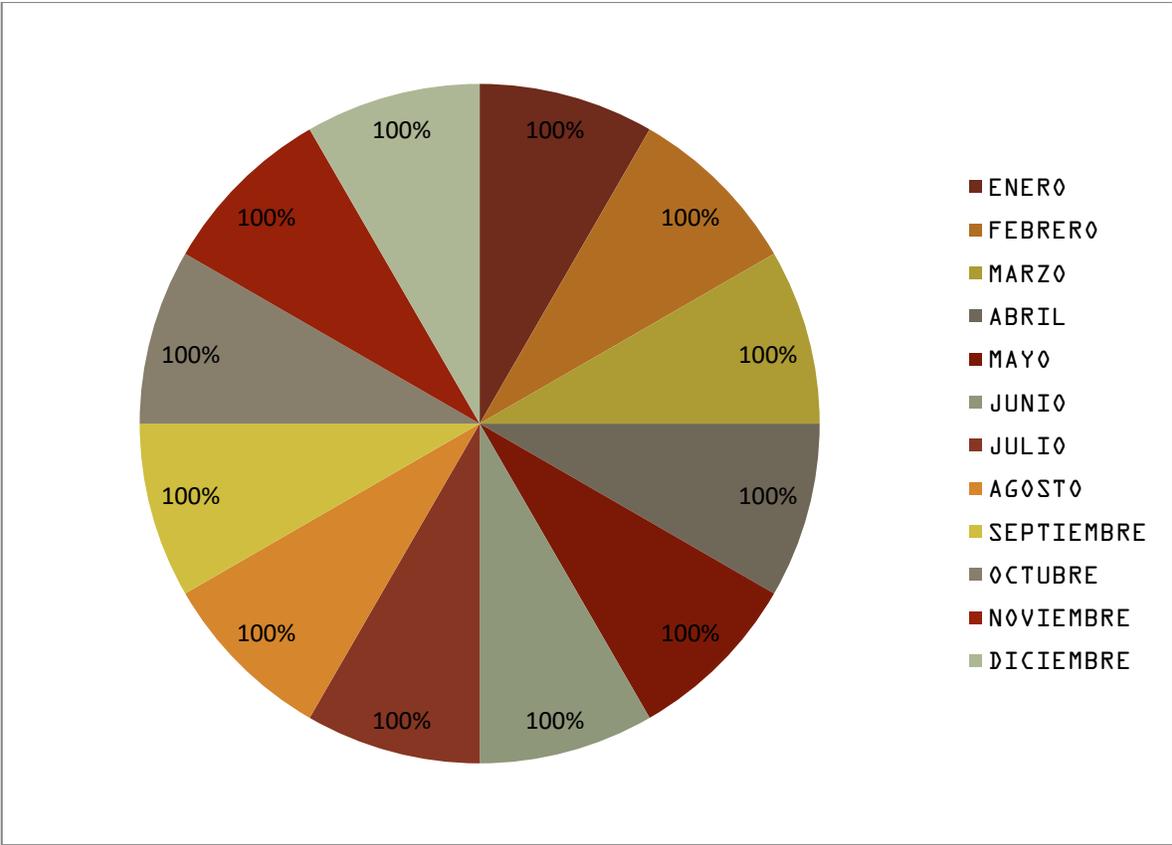


Meta 4: Obtener un promedio mayor o igual al 60% con relación a la motivación y retribución de los trabajadores de Insurcol

El calculo del indicador es de frecuencia anual: para el año 2018, el resultado de motivacion y retribucion del personal es del **98%** de acuerdo al informe de clima organizacional.

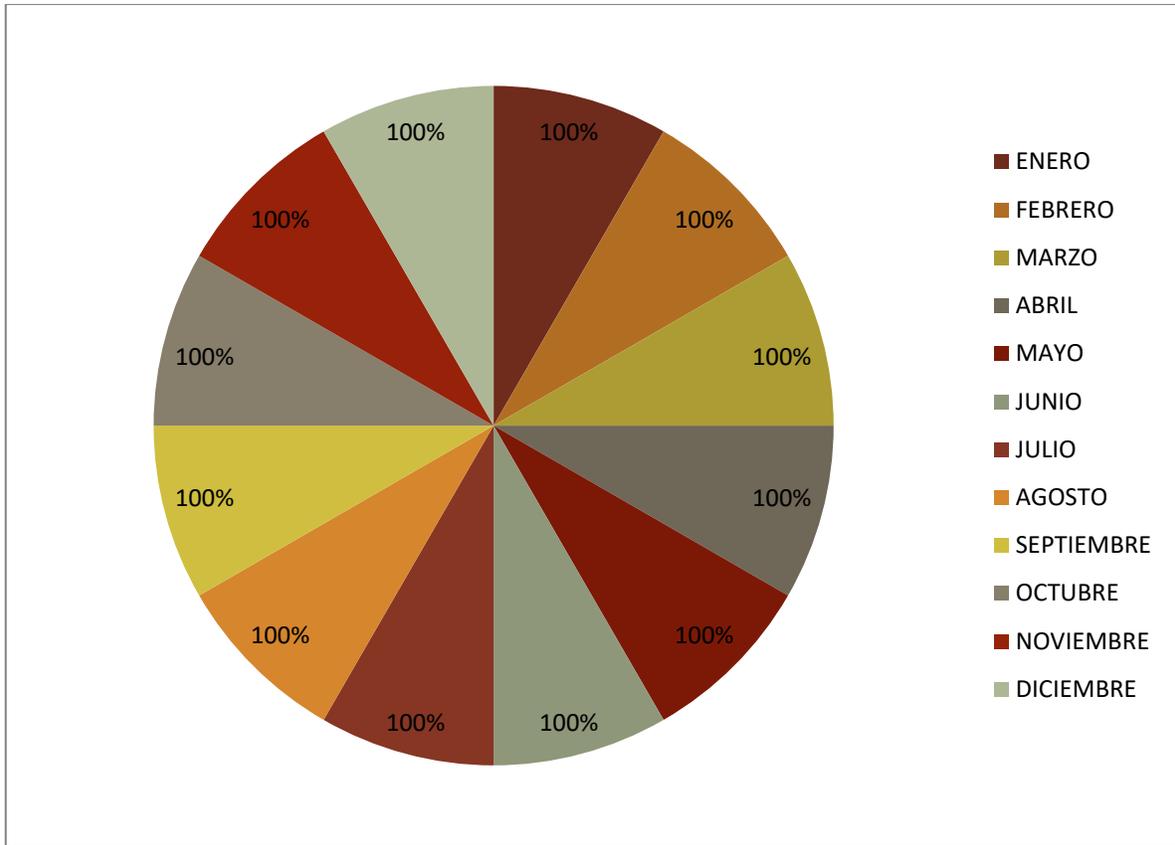
🌿 Generar mejora continua de nuestro sistema de responsabilidad social empresarial

Meta: Cumplir con el 100% de las actividades en materia de RSE



🌿 Establecer canales adecuados de comunicación con partes externas

Meta 1: Publicar el 80% de las carteleras internas, Temas Avante!, Memorandos, Noticias HSE programadas en el periodo



🌿 Realizar Gestión para el control del acoso laboral.

Meta 1: Cumplir con el 100% de las actividades en materia de prevención de acoso laboral.

DESCRIPCION	CUMPLIMIENTO
CAMPAÑA PREVENCIÓN DE ACOSO LABORAL EN CAMPO	100%
ACTIVIDAD DE PREVENCIÓN DE ACOSO LABORAL	100%
CAPACITACION JEFES Y PERSONAL	100%
REUNION TRIMESTRAL	100%

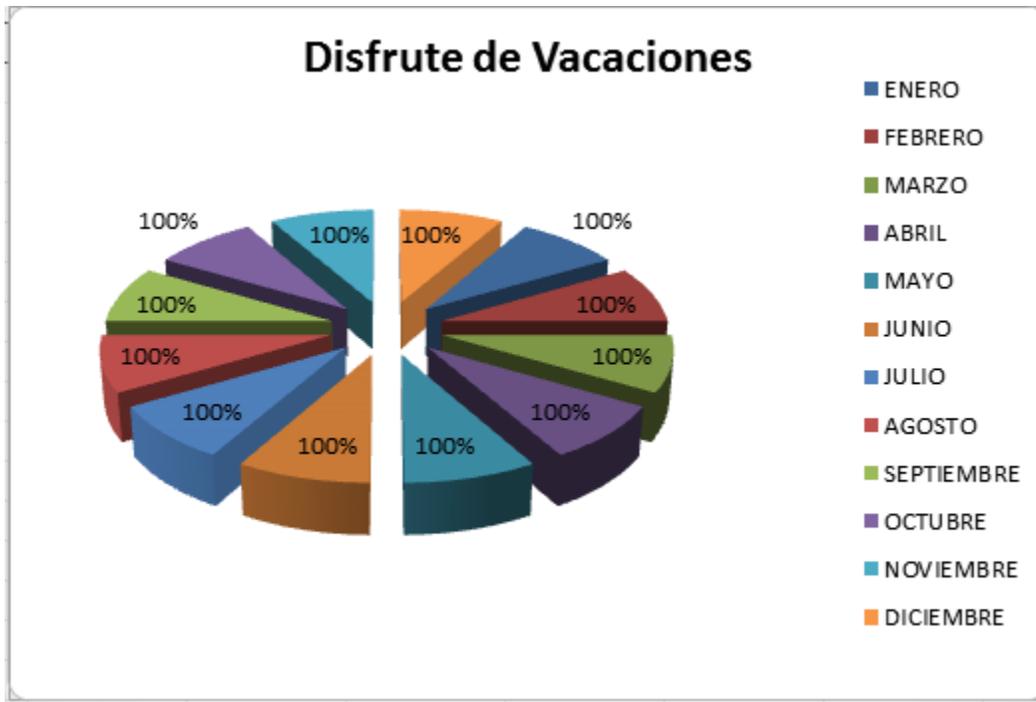
🌿 Promover la generación de empleo

Meta: Lograr que el 100% de los trabajadores de Insurcol Ltda. se vinculen a la organización a través de contratos de trabajo.



🌿 Garantizar la salud laboral en los trabajadores de la organización

Meta 1: Lograr que el 80% de los trabajadores que han cumplido su periodo de vacaciones se disfrute en el año siguiente.



🌿 Garantizar la salud laboral en los trabajadores de la organización

Meta 2: Lograr que el 50% de los trabajadores asistan a sus actividades familiares brindando flexibilidad laboral en la jornada de trabajo.



4.2. GESTION ÉTICA Y SOCIALMENTE RESPONSABLE

La gestión ética y socialmente responsable constituye una respuesta de las organizaciones a los retos de transparencia,

integridad y sostenibilidad, entendida esta última en su triple vertiente: económica, ambiental y social;; busca disminuir el impacto generado por las actividades concernientes a los servicios y productos que INSURCOL LTDA ofrece.

GRUPOS DE INTERES

Para la identificación continua de grupos de interés se generó el documento Comunicaciones de código IN-AZD65 del cual se desprende la IN-AZD65-F01 Matriz De Grupos De Interés conforme a los 11 procesos del sistema de gestión integral, en esta matriz se identifican los grupos de interés y se identifican necesidades y expectativas así como los mecanismos para atenderlas.

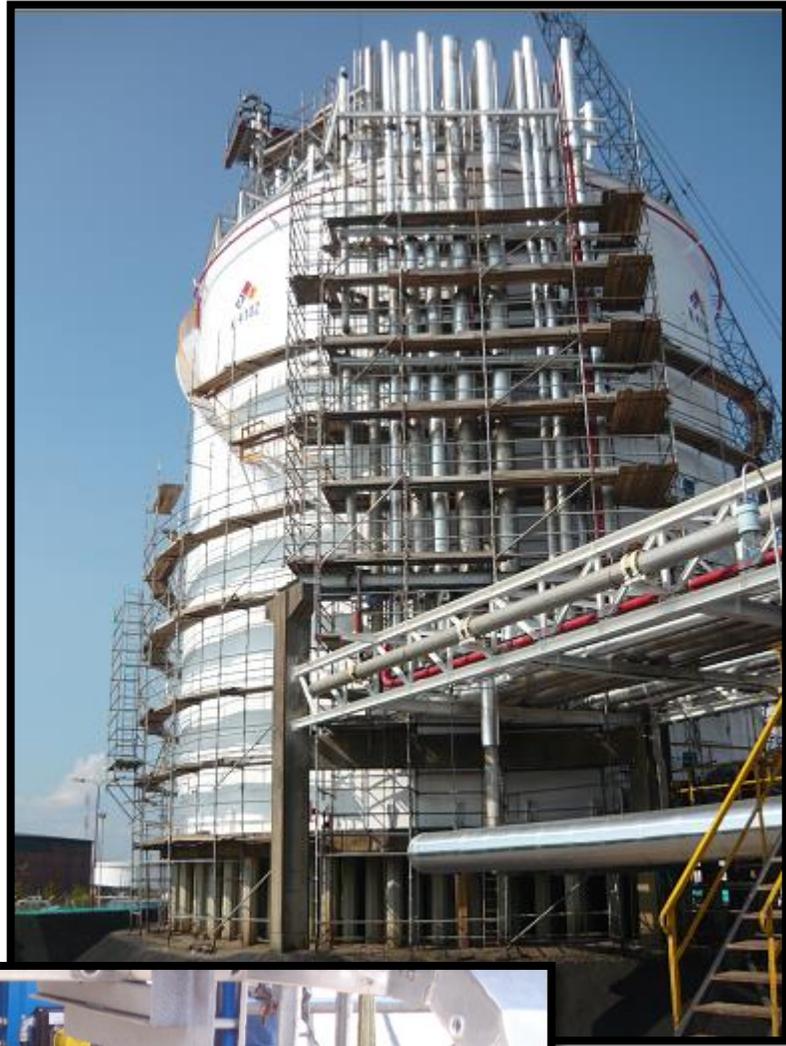


■ División de Instrumentación, control y automatización Industrial



■ División Energética

■ División de
Desarrollo
de Proyectos



■ División Metalúrgica

■ División
Mecánica



■ División Eléctrica

6. DIMENSION ECONOMICA

6.1 INDICADORES ECONOMICOS

OBJETIVO: Dar a conocer los estados financieros según requisito 6.7.2 Transparencia de la información de la norma SGE 21.

Se reportaron a las entidades gubernamentales en los tiempos y plazos establecidos.

7. DIMENSIÓN SOCIAL

7.1 PRACTICAS LABORALES

Para Insurcol Ltda. la adecuada gestión en la selección del talento humano es de gran importancia pues ella es la responsable de la excelencia de las organizaciones exitosas. La ventaja de éstas frente a sus competidores se constituye en el liderazgo efectivo de su talento, pues con ellos alcanzamos nuestros objetivos y realizamos la nuestra misión.

Seguridad laboral

Para dar cumplimiento a la seguridad laboral de los trabajadores de Insurcol Ltda, cuenta con certificación basado en la norma ISO 45001 y calificación del consejo colombiano de seguridad **RUC** con puntaje de 93 sobre 100 puntos posibles.

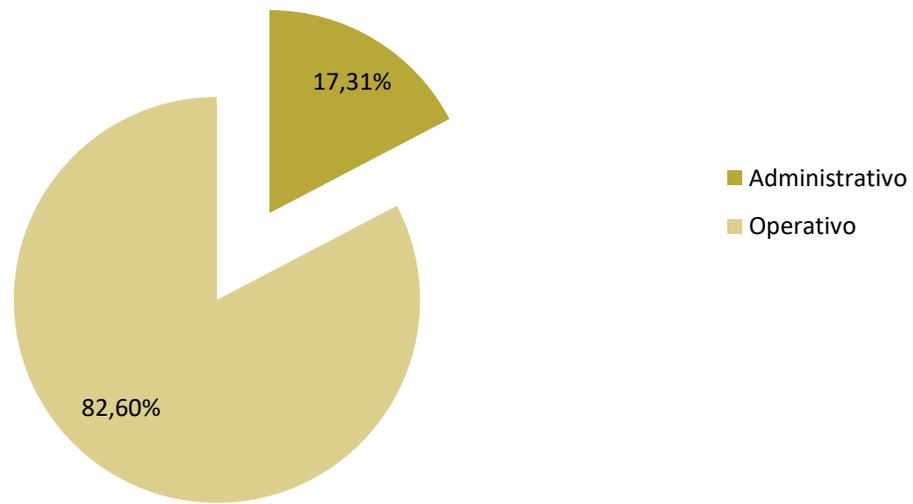
7.2 VINCULACION DE PERSONAL

Durante el año 2021 se generaron **95** empleos Directos con contrato a término fijo, durante el periodo de Enero a Diciembre 2021 con una tendencia a aumentar los índices de empleabilidad Para el año 2022, contribuyendo con el desarrollo y calidad de vida de la región formando parte del objetivo mundial "la erradicación de la pobreza".

7.3 DISTRIBUCION DE PERSONAL POR CARGOS

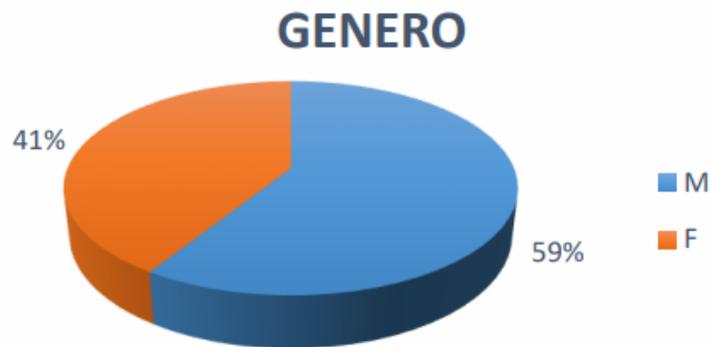
La distribución del personal que labora en áreas Administrativas y Proyecto para el año 2021 con corte a Diciembre 2021, se encuentra reflejado en la siguiente grafica; de acuerdo a la totalidad de los empleados vinculados durante el mismo periodo, donde el área operativa contempla la mano de obra en cada uno de los proyectos, siendo la de mayor concentración durante el año.

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL POR CARGOS



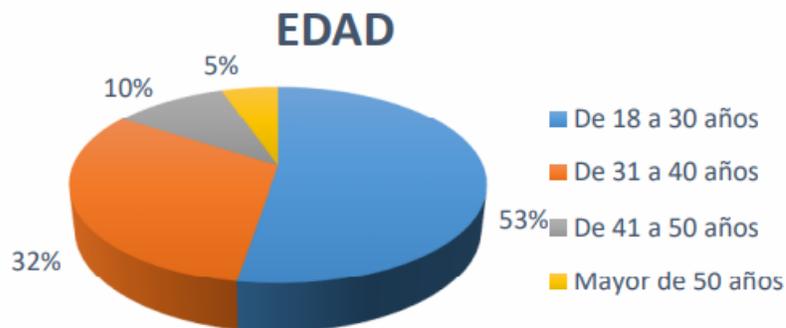
7.4 DISTRIBUCION DE PERSONAL POR GÉNERO

La distribución del personal que ingresó a laborar en la organización en áreas Administrativas y Proyectos para el año 2021 con corte a Diciembre 31 de 2021, se encuentra reflejado en la siguiente grafica; de acuerdo a la totalidad de los empleados vinculados durante el mismo periodo, donde el género Masculino predomina teniendo en cuenta las actividades operativas de los proyectos.



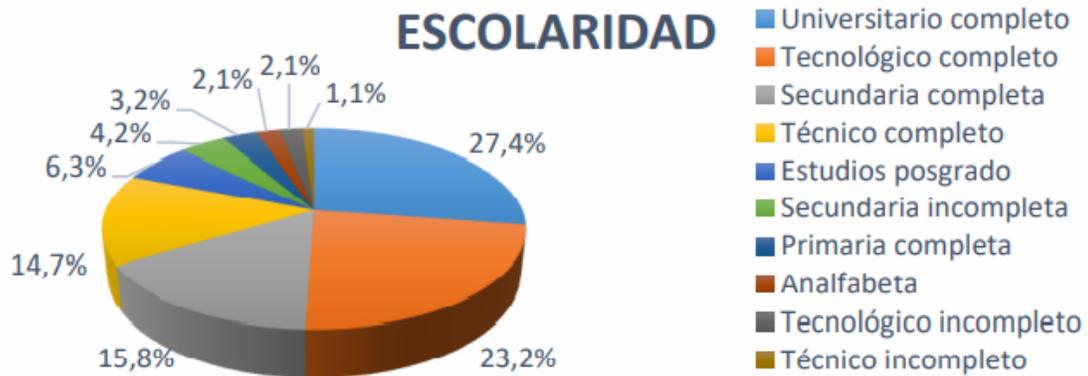
7.5 DISTRIBUCION DEMOGRAFICA POR GRUPO ETAREO

La distribución demográfica del personal que ingresó a laborar en la organización en áreas Administrativas y Proyectos para el año 2021 con corte a Diciembre de 2021, se encuentra reflejado en la siguiente grafica; de acuerdo a la totalidad de los empleados vinculados durante el mismo periodo, donde se muestra que no contamos con personal menor de 18 años y predominan las edades entre 18 y 40 años.



7.6 DISTRIBUCION DEMOGRAFICA POR NIVEL DE ESCOLARIDAD

La distribución Demográfica del personal que ingresó a laborar en la organización en áreas Administrativas y Proyectos para el año 2021 con corte a Diciembre del 2021, se encuentra reflejado en la siguiente grafica; de acuerdo a la totalidad de los empleados vinculados durante el mismo periodo, donde se muestra que el mayor numero de contratación de personal cuentan con nivel de escolaridad Secundaria.



7.7 GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD.

En Insurcol Ltda se identifican los siguientes perfiles de diversidad:

1. Personal de campo que no residen con sus familiares en la ciudad donde labora.
2. Personal que llega de zonas rurales/Otras ciudades a Insurcol
3. Personal que labora en refinerías.
4. Oportunidad de primer empleo.
5. Personas Diestras y Surdas.
6. Personal operativo.
7. Personas con sobre peso.
8. Personal No vacunado frente a Covid-19

Acciones implementadas a los perfiles de diversidad identificados:

1. Personal de campo que no residen con sus familiares en la ciudad donde labora:
2. Personal de más de 5 horas de distancia: Pago de viáticos ida y regreso mínimo una vez al mes por acuerdo contractual.

3. Un día de permiso para la realización del viaje.
4. Personal de menos de 5 horas de distancias: Permiso de salida el día viernes a las 5:00 de la tarde y el día sábado para el personal que labora en proyectos.
5. Personal Femenino y masculino en puesto de mando: las coordinaciones de Calidad, HSE; Recurso Humano, Contabilidad, nomina, Importaciones, departamento técnico, Sistemas y mantenimiento, Subgerencia y planificación se encuentran dirigido por Mujeres y hombres, aclarando que los cargos están abiertos para ser desempeñados por personal que cumpla el perfil del cargo.
6. Personal que labora en refinerías: Para el personal que labore en las refinerías se reduce la jornada laboral de 48 horas a 45 horas que serán laboradas de lunes a viernes de 9 horas diarias.
7. Oportunidad de primer empleo: Para los cargos de Auxiliares en las áreas administrativas de Insurcol Ltda. se dará prioridad aquellos profesionales, técnicos o tecnólogos que son recién egresados ya que representan un porcentaje representativo en las áreas administrativas.
8. Personas Diestras y Surdas: A este grupo de personas se realiza diseño de puestos de trabajo para facilitar su adaptación.
9. Personal No Vacunado; Jornadas de vacunación en la empresa para facilitar el acceso a vacunas.
10. Personal Con sobrepeso: se remitió a su respectiva IPS para tratamientos con nutrición.

7.8 FORMACIÓN Y FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD.

Insurcol Ltda, tiene establecido una Matriz de capacitación por cargos mediante la cual se identifican las necesidades de formación para que los trabajadores desarrollen y actualicen sus competencias.

Cada vez que ingresa un trabajador a la organización recibirá dentro del plan de inducción información relacionada con:

- ✚ EVALUACION POLITICA GESTIÓN INTEGRAL
- ✚ EVALUACION POLITICA ANTICORRUPCIÓN
- ✚ EVALUACION CODIGO DE CONDUCTA
- ✚ EVALUACION DESCRIPCION DE RESPONSABILIDADES
- ✚ EVALUACION SGE 21

Igualmente en la re inducción programada anualmente en el mes de febrero se capacita y retroalimenta al personal en temas relacionados con el sistema de Responsabilidad social empresarial.

✚ **Condiciones de trabajo**

Para garantizar las adecuadas condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias de sus empleados realiza las siguientes actividades:

- ✚ Inspecciones de Orden y aseo.
- ✚ Inspecciones de áreas Administrativas.
- ✚ Inspecciones de Equipos contra incendios
- ✚ Reporte por parte de los trabajadores por medio del formato AUTORREPORTE DE CONDICIONES ANORMALES DE TRABAJO-FALLAS DE CONTROL.

7.9 CONDICIONES ANORMALES DE TRABAJO.

- ✚ Asignación de Salarios y prestaciones equitativas teniendo en cuenta la antigüedad y profesión de los empleados.
- ✚ Análisis de puestos de trabajo.
- ✚ Respeto al descanso dominical y días Festivos, en el evento que por extremada necesidad sea requerida la ejecución de labore se procederá a remunerar o compensar según la Legislación laboral Colombiana.
- ✚ Respeto al disfrute de las vacaciones ganadas.
- ✚ Para asegurar la eficacia de este proceso se evalúa estos aspectos por medio de una encuesta Organizacional una vez al año.

7.10 DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos reconocen valores básicos como la dignidad e igualdad de las personas comunes prácticamente en todas las culturas y civilizaciones.

Por lo anterior establecimos en la organización los derechos humanos como parte integral y compromiso con nuestros trabajadores.

a) Insurcol Ltda. Respeta la participación de sus empleados en la organización Sindical de la Industria, por ello al ingresar un trabajador a Insurcol Ltda. Que sus funciones sean para ejecutar en refinerías, se realizara una acta donde el trabajador expresa si desea o no aportar a este organismo, este procedimiento se amplía en el documento de Selección y contratación de personal.

b) Insurcol Ltda., respeta la legislación laboral Colombiana por lo cual la contratación de menores de Edad será de mínimo 17 años con la previa aprobación del Ministerio de protección social, En el evento que se realice una contratación con un menor de edad se deberá garantizar por lo menos una inspección trimestral de puestos de trabajo para menores de edad. En el área de Trabajo para Asegurar que el menor no ejecutara los siguientes trabajos:

1. Trabajos que tengan que ver con sustancias tóxicas o nocivas para la salud.
2. Trabajos a temperaturas anormales o en ambientes contaminados o con insuficiente ventilación.
3. Trabajos subterráneos de minería de toda índole y en los que confluyen agentes nocivos, tales como contaminantes, desequilibrios térmicos, deficiencia de oxígeno a consecuencia de la oxidación o la gasificación.
4. Trabajos donde el menor de edad esté expuesto a ruidos que sobrepasen ochenta (80) decibeles.

5. Trabajos donde se tenga que manipular con sustancias radioactivas, pinturas luminiscentes, rayos X, o que impliquen exposición a radiaciones ultravioletas, infrarrojas y emisiones de radio frecuencia.
6. Todo tipo de labores que impliquen exposición a corrientes eléctricas de alto voltaje.
7. Trabajos submarinos.
8. Trabajos en basureros o en cualquier otro tipo de actividades donde se generen agentes biológicos patógenos.
9. Actividades que impliquen manejo de sustancias explosivas, inflamables o acústicas.
10. Trabajo de pañoleros o fogoneros, en los buques de transporte marítimo.
11. Trabajos de pintura industrial que entrañen el empleo de lacerusa, del sulfato de plomo o de cualquier otro producto que contengan dichos elementos.
12. Trabajos en máquinas esmeriladoras, afilado de herramientas, en muelas abrasivas de alta velocidad y en ocupaciones similares.
13. Trabajos en altos hornos, hornos de fundición de metales, fábricas de acero, talleres de laminación, trabajos de forja, y en prensa pesada de metales.
14. Trabajos y operaciones que involucren la manipulación de cargas pesadas.
15. Trabajos relacionados con cambios de correas de transmisión, aceite, engrasados y otros trabajos próximos a transmisiones pesadas o de alta velocidad.
16. Trabajos en cizalladoras, cortadoras, laminadoras, tornos, fresadoras, troqueladoras, y otras máquinas particularmente peligrosas.
17. Trabajo del vidrio y alfarería, trituración y mezclado de materia prima; trabajo de hornos, pulido y esmerilado en seco de vidriería, operaciones de limpieza por chorro de arena, trabajo en locales de vidrioado grabado, trabajos en la industria de la cerámica.
18. Trabajo de soldadura de gas y arco, corte con oxígeno en tanques lugares confinados, en andamios o en molduras precalentadas.

19. Trabajos en fábricas de ladrillos, tubos y similares, moldeado de ladrillos a mano, trabajo en las prensas y hornos de ladrillos.
20. Trabajo en aquellas operaciones y/o procesos en donde se presenten altas temperaturas y humedad.
21. Trabajos en la industria metalúrgica de hierro y demás metales, en las operaciones y/o procesos donde se desprende vapores o polvos tóxicos y en plantas de cemento.

7.11 SOCIEDAD Y COMUNIDAD

Nuestro crecimiento económico nos permite ser partícipes del desarrollo nacional y de la generación de bienestar de las comunidades más vulnerables de la región.

Dentro de nuestro marco en Responsabilidad Social apoyamos económicamente y formamos parte de la Fundación Transformar, siendo partícipes de las diversas actividades que se realizan a través de donaciones y acompañamiento.

Dentro de todas las actividades realizadas en responsabilidad social se destacaron el periodo analizado las siguientes:

Dentro de todas las actividades realizadas en responsabilidad social se destacaron el periodo analizado las siguientes:

Fecha: 31/07/2021: Jornada de vacunación covid -19

Impacto Económico: No genero impacto económico el desarrollo de la actividad.

Impacto Social: promover la vacunación del personal al interior de la organización para facilitarle al personal el acceso a las vacunas.





Fecha: 18/12/2021: Reconocimientos al personal

Impacto Económico: Elementos de condecoración botones, anillos, cadenas, reloj.

Impacto Social: promover el sentido de pertenencia y la estabilidad laboral



8. DIMENSION AMBIENTAL

PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE

Identificar los aspectos ambientales que tengan un efecto significativo sobre el Medio ambiente con el fin de establecer las pautas y procedimientos para el manejo de los impactos generados.

El Programa Ambiental aplica para todas las personas que laboran en Insurcol Ltda. Dentro y fuera de la empresa, incluyendo las tareas realizadas en las instalaciones locativas de nuestros clientes cuando se ejecuten actividades de suministro, montaje e instalación, mantenimiento y/o capacitación.

8.1 CAMBIO CLIMATICO

El calentamiento global es un problema que amenaza a los ecosistemas mundiales, comprometiendo el desarrollo sostenible y el bienestar de la humanidad. Frenar el cambio climático es un reto colectivo y que requiere una acción inmediata que conduzca a un modelo de desarrollo bajo en carbono.

Dentro de la responsabilidad social de la organización, el medio ambiente se considera como un factor fundamental. Incorporando los riesgos y oportunidades del cambio climático en la dirección estratégica y en los sistemas de análisis y control de riesgos, es una tendencia creciente que permite dar respuesta a las demandas de sus grupos de interés así

como asegurar un modelo productivo y de gestión más sostenible con menos emisiones de gases de efecto invernadero

INDICADORES AMBIENTALES Y DIVULGACION DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES.

Objetivo 1.

ASPECTO AMBIENTAL: Emisiones de gases por fuentes Mviles/ Aires Acondicionado.

IMPACTO AMBIENTAL: Contaminación del aire daño capa ozono - calentamiento global.

Dentro del marco del Sistema de Gestión Ambiental frente al Cambio climático se establecen los siguientes Objetivos

Establecer estrategias frente el cambio climático realizando control de emisiones por fuentes móviles y gases refrigerantes

META 1: Alcanzar el 100% en la realización de pruebas tecnico-mecánicas y revisión de gas.

Periodo	No de Revisiones técnico mecánicas y de gases realizadas	No de Revisiones técnico mecánicas y de gases que debían realizarse	Cumplimiento	Meta	
ENERO	2	2	100,00%	100%	Enero: KKR388 SPARK BTH342
FEBRERO	3	3	100,00%	100%	Febrero: FLN385 15/02/2021 FLM350 11/02/2021 KHT378 06/02/2021
MARZO	13	13	100,00%	100%	Marzo
ABRIL	9	9	100,00%	100%	BUS001 SXT 269 CAM005 FLN385 CAM017 FME017 CAM011 SXQ824 CAM019 CWK279 CAM006 FLM350 CAM013 KJQ600 CAM016 FME016 CAM012 KHT378 CAM024 KJR373 CAM025 HVZ106 CAM001 DLN238 CAM009 MVO554
MAYO	1	1	100,00%	100%	Abril:
JUNIO	2	2	100,00%	100%	CAM024 KJR373 CAM007 CWK181 CAM023 KJN865 CAM011 SXQ824 MOT001 IYC51C
JULIO	1	1	100,00%	100%	CAM001 DLN238 CAM005 FLN385 BUS001 SXT269 CAM028 MVO192
AGOSTO	1	1	100,00%	100%	Mayo
SEPTIEMBRE	1	1	100,00%	100%	KJR 373
OCTUBRE	5	5	100,00%	100%	JUNIO CWK181 CWK279
NOVIEMBRE	2	2	100,00%	100%	JULIO FME 017 AGOSTO DLN 238 SEPTIEMBRE SXT269 octubre 09-10-2021 suf450 15-10-2021 zlv88a 28-10-2021 sxs788

				15-10-2021 26-10-2021	kjq600 cwg280
				Noviembre 23-11-2021 26-11-2021	kjn865 sxq824

META 02: Alcanzar el 100% en la realización de los mantenimientos de aires acondicionados instalados en las oficinas, contenedor de la organización.

No de mantenimiento realizados a los aires acondicionados 100

No de mantenimientos que debían realizarse

FECHA	CALCULO DEL ÍNDICE	RESULTADO
ENERO	4/4*100	100
FEBRERO	N.A	N.A
MARZO	N.A	N.A
ABRIL	N.A	N.A
MAYO	N.A	N.A
JUNIO	1/1*100	100
JULIO	NA	NA
AGOSTO	N.A	N.A
SEPTIEMBRE	1/1*100	100
OCTUBRE	N.A	N.A
NOVIEMBRE	N.A	N.A
DICIEMBRE	N.A	N.A

Meta 3: Mantener una emisión a la atmosfera de CO2 en L/Kg menor o igual a 70.000 L/Kg CO2.

I= Consumo combustible (Litros)*Factor de Emisión (Kg CO2)

FE Gasolina: 2.382KgCO2

FE Diesel: 2,746KgCO2

HUELLA DE CARBONO -GASOLINA

Periodo	0	Factor de Emisión (Kg CO2)	Cumplimiento
ENERO	644,2	9,000	5797,8
FEBRERO	141	9,000	1269
MARZO	116	9,000	1044
ABRIL	59	9,000	531
MAYO	82	9,000	0,738
JUNIO	72	9000	7
JULIO	32	9,000	3
AGOSTO	86	9,000	8
SEPTIEMBRE	101	9,000	9
OCTUBRE	92	9,000	9
NOVIEMBRE	100	9,000	9
DICIEMBRE	102	9,000	9

HUELLA DE CARBONO-ACPM

Periodo	Consumo combustible Galones	Factor de Emisión Kg Co2	Cumplimiento
ENERO	576	10	6
FEBRERO	68	10	7
MARZO	304	10	4

ABRIL	254	10	3
MAYO	387	10,133	4
JUNIO	385	10,133	4
JULIO	363	10,133	4
AGOSTO	391	10,133	4
SEPTIEMBRE	410	10,133	4
OCTUBRE	747	10,133	4
NOVIEMBRE	295	10,133	4
DICIEMBRE	230	10,133	4

8.2 Consumo de Agua y Energía

ASPECTOS AMBIENTAL: uso de agua y energía para funcionamiento de sedes administrativas

IMPACTO AMBIENTAL: Gasto del recurso agua, deterioro de los recursos naturales.

Los consumos de agua y energía en las sedes de Bucaramanga, Barrancabermeja y Bogotá depende directamente del número de trabajadores que se encuentren laborando durante el mes analizado; los consumos referentes al año 2013 son los siguientes:

OBJETIVO 1

Realizar control sobre los recursos utilizados por la organización, manteniendo una curva de consumo constante que no presente un incremento mayor o igual al 15% de la media establecida, aumentando las campañas de sensibilización vía comunicación interna cuando la curva de consumo supere la meta establecida para evitar el uso desmedido de los mismos.

META 1: Mantener una curva de consumo constante sobre el recurso agua, que no presente un incremento mayor o igual al 15% de la media establecida

Control recurso agua:

$$\frac{((m^3 \text{ consumidos en el mes} / \text{Número trabajadores promedio en el mes}) - \text{Media})}{\text{Media}} * 100$$

Media= Media establecida

Media Bucaramanga: 1.255 m³/mes/trabajador

Media Bogotá: 1.25 m³/mes/trabajador

BUCARAMANGA

Periodo	((m3 consumidos en el mes/ Número trabajadores promedio en el mes) - Media	Media	Cumplimiento	Meta
ENERO	-4,903508772	5,5	-89,15%	15%
FEBRERO	-4,82	5,5	-87,64%	15%
MARZO	-4,711538462	5,5	-85,66%	15%
ABRIL	-4,846153846	5,5	-88,11%	15%
MAYO	-4,780701754	5,5	-86,92%	15%
JUNIO	-4,720338983	5,5	-85,82%	15%
JULIO	-3,771186441	5,5	-68,57%	15%
AGOSTO	-3,771186441	5,5	-68,57%	15%
SEPTIEMBRE	-4,330508475	5,5	-78,74%	15%

BOGOTÁ

Periodo	((m3 consumidos en el mes/ Número trabajadores promedio en el mes) - Media	Media	Cumplimiento	Meta
ENERO	-0,544626594	1,83	-29,76%	15%
FEBRERO	-0,544626594	1,83	-29,76%	15%
MARZO	-0,453551913	1,83	-24,78%	15%
ABRIL	-0,180327869	1,83	-9,85%	15%
MAYO	-0,453551913	1,83	-24,78%	15%
JUNIO	-0,453551913	1,83	-24,78%	15%
JULIO	-0,363387978	1,83	-19,86%	15%
AGOSTO	-0,363387978	1,83	-19,86%	15%
SEPTIEMBRE	-0,363387978	1,83	-19,86%	15%

BARRANCA

Periodo	((m3 consumidos en el mes/ Número trabajadores promedio en el mes) - Media	Media	Cumplimiento	Meta
ENERO	-0,146666667	0,98	-14,97%	15%
FEBRERO	-0,48	0,98	-48,98%	15%
MARZO	-0,48	0,98	-48,98%	15%
ABRIL	-0,48	0,98	-48,98%	15%
MAYO	-0,48	0,98	-48,98%	15%
JUNIO	-0,48	0,98	-48,98%	15%

JULIO	-0,48	0,98	-48,98%	15%
AGOSTO	-0,48	0,98	-48,98%	15%
SEPTIEMBRE	-0,48	0,98	-48,98%	15%
OCTUBRE	-0,813333333	0,98	-82,99%	15%
NOVIEMBRE	-0,646666667	0,98	-65,99%	15%

Meta 2.

Mantener una curva de consumo constante sobre la energía eléctrica, que no presente un incremento mayor o igual al 15% de la media establecida.

Control energía eléctrica:

$$\frac{((\text{Kw-h consumidos en el mes} / \text{Número trabajadores promedio en el mes}) - \text{Media})}{\text{Media}} * 100$$

Media= Media establecida

Media Bucaramanga: 80.14 Kwh./mes/trabajador

Media Bogotá: 72,91 KWH-MES-Trabajador.

BUARAMANGA

Periodo	$((\text{Kw-h consumidos en el mes} / \text{Número trabajadores promedio en el mes}) - \text{Media})$	Media	Cumplimiento	Meta
ENERO	-71,0522807	80,14	-88,66%	15%

FEBRERO	-71,02	80,14	-88,62%	15%
MARZO	-69,04384615	80,14	-86,15%	15%
ABRIL	-68,90923077	80,14	-85,99%	15%
MAYO	-69,89438596	80,14	-87,22%	15%
JUNIO	-13,75016949	80,14	-17,16%	15%
JULIO	-17,71627119	80,14	-22,11%	15%
AGOSTO	-17,71627119	80,14	-22,11%	15%
SEPTIEMBRE	-16,08915254	80,14	-20,08%	15%
OCTUBRE	-21,42358209	80,14	-26,73%	15%
NOVIEMBRE	-9,580677966	80,14	-11,95%	15%

BOGOTA

Periodo	((Kw-h consumidos en el mes/ Número trabajadores promedio en el mes) - Media)	Media	Cumplimiento	Meta
ENERO	0,030873888	63,7	0,05%	15%
FEBRERO	21,80481423	63,7	34,23%	15%
MARZO	0,873364731	63,7	1,37%	15%
ABRIL	1,234432234	63,7	1,94%	15%
MAYO	1,323390895	63,7	2,08%	15%
JUNIO	0,946624804	63,7	1,49%	15%
JULIO	0,923076923	63,7	1,45%	15%
AGOSTO	1,990580848	63,7	3,12%	15%

SEPTIEMBRE	1,668759812	63,7	2,62%	15%
OCTUBRE	1,362637363	63,7	2,14%	15%
NOVIEMBRE	1,260596546	63,7	1,98%	15%

BARRANCA

Periodo	((Kw-h consumidos en el mes/ Número trabajadores promedio en el mes) - Media)	Media	Cumplimiento	Meta
ENERO	1	122	0,82%	15%
FEBRERO	-29	122	-23,77%	15%
MARZO	13,83333333	122	11,34%	15%
ABRIL	-2	122	-1,64%	15%
MAYO	2,833333333	122	2,32%	15%
JUNIO	11,375	122	9,32%	15%
JULIO	-28,41666667	122	-23,29%	15%
AGOSTO	-16	122	-13,11%	15%
SEPTIEMBRE	-22,25	122	-18,24%	15%
OCTUBRE	16,375	122	13,42%	15%

9. CONCLUSIONES

- El nuevo cambio de imagen y perfil corporativo renovó las estrategias y estructuración de la cadena de valor como mecanismos comerciales para el relanzamiento de la marca Insurcol “Gente que Sabe lo que Hace”, esperando para el año 2022 los resultados de nuevos contratos y aumento en las ventas.

- Las gestiones de cambio adelantadas durante la declaratoria de emergencia sanitaria por la pandemia de Covid-19 fueron eficaces a tal punto que llevaron a que la organización a que se mantuviera en el mercado atendiendo las necesidades de cliente y a que no se presentaran casos positivos dentro de la organización.
- Se resalta el compromiso de la organización en materia de responsabilidad social empresarial, especialmente en el entorno social, dado que durante todo el año 2021 no se registraron incidentes con comunidades y se logró cumplir con los compromisos adquiridos en las regiones donde se desarrollaron los contratos.
- Se presentó el plan de trabajo para el año 2021 en materia de RSE enmarcado en las área de gestion de Gobierno de la organización, Personas que integran la organización, Clientes, Proveedores y cadena de suministros, Entorno social e impacto en la comunidad, entorno ambiental, inversores, competidores y administraciones públicas.
- Con respecto a los Indicadores de ASG se lograron el cumplimiento de sus metas para el año 2021.

GRACIAS